UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Plazo para alegaciones Ayudas Predoctorales de la Junta De Andalucía

29/07/2021

PLAZO INTERNO ALEGACIONES AYUDAS PREDOCTORALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

En relación con la propuesta provisional de candidatos preseleccionados y requerimientos de subsanación de la convocatoria de ayudas a la contratación predoctoral de personal investigador en formación (Resolución de 31 de mayo de 2021, BOJA 111, de 11 de junio), comunicamos que el plazo interno de la Universidad de Granada para la presentación de subsanaciones y alegaciones finalizará **el día 2 de agosto de 2021 a las 12:00 horas del mediodía.**

Contacto en el Vicerrectorado: @email

Copyright© 2024 Universidad de Granada